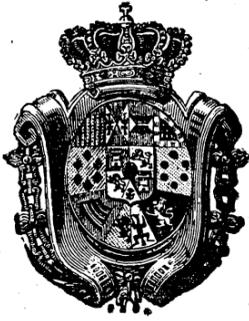


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.

Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90

En Canarias y Baleares.

Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100

En Indias.

Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Segun comunicacion recibida en este Ministerio del General Comandante general de Tarragona en 1.º del actual, se presentaron en Reus reconociendo al Gobierno de S. M. el Brigadier carlista D. Juan Sabater, el Comandante de igual procedencia D. José Rivas, 17 oficiales y 160 individuos de tropa.

El General segundo Cabo de Cataluña participa que recorriendo el General Enna el terreno comprendido entre Reus, Prat y Falset, batió á la gavilla capitaneada por el Santo, resultando muerto el cabecilla.

ANUNCIO OFICIAL.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

Habiendo sido interceptada la correspondencia dirigida desde esta corte á Cataluña el dia 15 de Diciembre último, en la que se remitian á las Administraciones de Barcelona, Manresa, Mataró, Villafranca de Panadés, Gerona, Figueras y Palma de Mallorca 6270 billetes pertenecientes al sorteo que se ha de celebrar el dia 10 del corriente, quedan nulos y de ningun valor ni efecto los expresados 6270 billetes, así como los premios que pudieran obtener; y se anuncia al público la numeracion de ellos para su conocimiento.

Billetes.	Números.	Billetes.	Números.
<i>Barcelona.</i>		400 Suma anterior.	
40	271 al 280	40	5131 5140
40	321 330	40	5191 5200
40	541 550	40	5491 5510
40	571 580	40	5561 5570
40	661 670	40	5621 5670
40	761 770	40	5891 5900
40	781 790	40	6341 6350
40	1331 1340	40	6401 6410
40	1361 1370	40	6441 6450
40	1381 1390	40	6461 6470
40	1491 1500	40	6491 6500
40	1561 1570	40	6511 6520
40	1581 1590	40	6541 6550
40	1801 1810	40	7401 7410
40	2361 2370	40	7421 7430
40	2421 2430	40	7441 7450
40	2521 2530	40	7461 7470
40	2541 2550	40	7611 7620
40	2761 2770	40	7631 7640
40	2811 2820	40	7681 7690
40	2911 2920	40	7641 7650
40	3121 3130	40	7681 7690
40	3141 3150	40	8231 8240
40	3161 3170	40	8251 8260
40	3321 3330	40	8321 8330
40	3341 3350	40	8331 8340
40	3361 3370	40	8421 8430
60	3941 4000	40	8841 8850
40	4011 4020	40	8871 8880
40	4201 4210	20	9001 9020
40	4431 4440	100	9101 9200
40	4561 4570	40	9261 9270
40	4601 4610	40	9641 9650
40	4801 4810	40	9801 9810
40	4981 4990	90	10031 10120
400		20	10511 10530
		40	10561 10570
		40	10911 10920
		400	

Billetes.	Números.	Billetes.	Números.
4000 Suma anterior.		3030 Suma anterior.	
40	10941 10950	40	31681 31720
40	10971 10980	40	32101 32240
40	11271 11280	20	33001 33020
40	11391 11400	40	33871 33990
40	11411 11420	40	34851 34990
40	11471 11480	40	35731 35870
40	11621 11630	400	36001 36100
40	11741 11750	40	36961 37000
40	11911 11920	40	37021 37160
20	12001 12020	40	38371 38490
80	12441 12520	20	38541 38560
20	12561 12580	40	39651 39790
40	12791 12800	40	40341 40480
40	12991 13000	40	41301 41440
40	13121 13130	40	42841 42980
40	13241 13250	20	43001 43020
40	13301 13310	40	43881 44000
40	13401 13410	40	44521 44660
40	13431 13440	40	45031 45160
40	13581 13590	40	45651 45660
40	13601 13610	20	45981 46000
40	14491 14500		
20	14601 14620	5050	
20	14631 14650		
400	14701 14800	<i>Manresa.</i>	
40	14801 14810	40	461 470
40	15041 15050	40	8431 8440
40	15441 15450	40	12721 12730
40	15521 15530	40	17721 17730
40	15641 15620	40	24621 24630
40	15631 15640	40	28731 28740
40	15961 15970	40	33991 34000
40	15981 15990	40	38561 38570
40	16001 16040	40	42981 42990
40	16701 16710		
40	16821 16830	90	
40	16841 16850		
40	17001 17010	<i>Villofranca de Panadés.</i>	
30	17351 17380	40	1971 1980
40	17451 17460	40	6581 6590
20	17781 17800	40	12831 12840
20	17801 17820	40	17731 17740
40	18311 18320	40	22141 22150
40	18331 18340	40	26511 26520
40	18351 18360	40	34001 34010
40	18501 18510	40	39801 39810
40	18551 18560	40	43041 43050
20	19571 19590		
40	19811 19850		
20	19951 19970	90	
30	20161 20190		
40	20841 20880	<i>Mataró.</i>	
40	20961 20970	5	2356 2360
20	21441 21430	5	4531 4535
30	21771 21800	5	6721 6725
40	21961 21970	5	9041 9045
40	21981 21990	40	10921 10930
40	21991 22000	40	11281 11290
40	22001 22010	40	12821 12830
40	22191 22200	40	13781 13790
30	22531 22560	40	14981 14990
40	22961 23000	40	15181 15190
40	23011 23020	40	16191 16200
40	23101 23110	5	17776 17780
40	23851 23860	40	18381 18390
40	23891 23900	40	19331 19340
50	23941 23990	40	20081 20090
40	24001 24040	40	21881 21890
40	24291 24300	40	22131 22140
40	24641 24680	40	23781 23790
50	25021 25070	40	24341 24350
40	25411 25450	40	25141 25150
20	26021 26040	40	26501 26510
40	26291 26300	40	27941 27950
40	26301 26340	40	28721 28730
40	26921 26960	40	29031 29040
70	27121 27190	40	30731 30740
30	27561 27590	40	31731 31740
20	27841 27860	40	32241 32250
40	28451 28570	40	33021 33030
80	29351 29430	40	34991 35000
40	29481 29520	40	35871 35880
80	30651 30730	40	36111 36120
50	30921 30970	40	37161 37170
40	31051 31090	40	38571 38580
50	31621 31670	40	39791 39800

Billetes.	Números.	Billetes.	Números.
315 Suma anterior.		40 Suma anterior.	
40	40481 40490	40	26181 26190
40	41461 41470	40	34161 34170
40	42991 43000	40	40651 40660
15	43021 43035		
20	44661 44680	70	
20	45161 45180		
400		<i>Palma de Mallorca.</i>	
<i>Gerona.</i>		40	481 490
40	371 380	40	2331 2340
40	2571 2580	40	4061 4070
40	5761 5770	40	6741 6750
40	7661 7670	40	8821 8830
40	9751 9760	40	9971 9980
40	11491 11500	40	10251 10260
40	13561 13570	40	14101 14110
40	15661 15670	40	15931 15940
40	16361 16370	40	16731 16740
40	17821 17830	40	17891 17900
40	19451 19460	40	18061 18070
40	21031 21040	40	19661 19670
40	23151 23160	40	20301 20310
40	25281 25290	40	23091 23100
40	27091 27100	40	24131 24140
40	29121 29130	40	25491 25500
40	31921 31930	40	27391 27400
40	32421 32430	40	29241 29250
40	33191 33200	40	30001 30010
40	35101 35110	40	31161 31170
40	36311 36320	40	32551 32560
40	38091 38100	40	33351 33360
40	39981 39990	40	34321 34330
40	42211 42220	40	35231 35240
40	44881 44890	40	36421 36430
250		40	37711 37720
<i>Figueras.</i>		40	38261 38270
40	2581 2590	40	39571 39580
40	11501 11510	40	40801 40810
40	18291 18300	40	41131 41140
40	22361 22370	40	42341 42350
40		320	

Madrid 7 de Enero de 1849.—Zea.

PARTE NO OFICIAL.

CORTES.

SENADO.

Orden del dia para la sesion pública del lunes 8 de Enero de 1849.

Discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 1.º de Enero. — (Del Barcelonés.)

Hoy ha llegado procedente de Madrid el brillante regimiento de caballeria de España escoltando unos 300 quintos.

Nos escriben de Montblanch que el 29 de Diciembre por la tarde llegó allí la columna del Brigadier Quesada conduciendo en una camilla al cabecilla Torres y los demas prisioneros dels Omells, algunos de ellos en bagajes por estar heridos, dos cargas de carabinas, retacos, algun trabuco, buena porcion de mantas y algunos caballos de la misma faccion. Que el 30 por la mañana se le presentaron tres sublevados del mismo Montblanch, siendo uno de ellos el Capitan graduado D. Francisco Sabaté, alias Pito, y otros tres de Rojals. Es regular que les sigan otros.

Ayer visitamos la coleccion de fieras de Mr. Ponsolle, en el Dormitorio de San Francisco. Esta hermosa coleccion se

compone de un magestuoso leon de Africa, dos osos blancos, otro negro de la Siberia, un hermoso tigre de América, un leopardo y una pantera, varias hienas, un lobo de Siberia, y en particular una hiena, varios monos y otros animales feroces, de los cuales hay algunos domesticados y otros que aun no lo estan: Mr Ponsolle entró en la jaula del tigre haciéndole dar varios saltos sobre él, y á una señal se extendió en el suelo subiéndose sobre la fiera el domador, quedando su animal en la actitud mas humilde. Luego pasó á la del leon, que á pesar de no estar de muy buen humor, se sentó sobre su espalda, luego subiéndose encima apoyándole un pie en las nalgas y otro en la cabeza: entonces admiramos la gran fuerza del rey de los animales, tal cual nos la describe Buffon en sus obras, pues no hizo el menor movimiento al cargársele sobre la cabeza. En seguida entró en las jaulas de las hienas del Senegal macho y hembra, y nos admiró el que se haya llegado en tanto extremo á domesticar á unos animales tan feroces, pues se les puso un plato de carne sobre una tabla y no la tocaron, antes al contrario acariciaban al domador, y su sola mirada les aterrorizaba: despues se le repartió dándoles algunos pedazos de azúcar que tomaban de la misma boca del domador.

Es digna de ser visitada esta coleccion por la variedad de fieras que contiene, y en particular el leon, los pintados tigre y leopardos, que tantas veces hemos visto sus pieles curtidias para servir de adorno á los caballos y en las salones de la aristocracia.

A fin de que los que visiten las fieras que actualmente hay en esta capital puedan adquirir algun conocimiento sobre ellas, recomendamos el Buffon, compendio de la Historia natural, que se vende en la librería de Sauri, calle Ancha, en cuya obrita hallarán descritas las costumbres de tales animales, y la figura de los mismos que es igual al original que se halla en esta exposicion de Mr. Ponsolle.

(Del Fomento.)

El Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha con el cuartel general se encontraba ayer en Hostalrich, y parece que se dirigia hácia Gerona.

No podemos menos de celebrar el que la ida del General á aquella provincia coincida con los graves sucesos que allí acaban de tener lugar entre carlistas y republicanos, segun refiere nuestro apreciablesimo corresponsal de Figueras, pues de esta suerte podrá sacarse todo el partido de las desavenencias que, como no podia menos de acaecer, han surgido entre los dos bandos que, odiándose reciprocamente de muerte, se habian unido en nefando consorcio para derribar el Trono y destruir hasta los cimientos de la sociedad española.

A consecuencia del movimiento del General Concha parece que Marsal huye de la provincia de Gerona, pues desde Amer, donde se encontraba, se ha dirigido hácia Susqueda, de cuyo punto probablemente pasará á esta provincia.

Esta noche hemos visto operar el telégrafo de Monjuich por medio de luces. Mucho celebramos que se siga con todo empeño en la plantificacion de esos medios admirables de transmitir las noticias y órdenes á grandes distancias y con rapidez suma, y que esta obra se vaya llevando á cabo segun los sistemas mas adelantados, pues lo es en efecto el que los telégrafos puedan hablar de noche, cosa que todavia no es muy aplicada en otros paises, como no sea en los telégrafos magnéticos.

Se nos ha asegurado que sobre el 20 de este mes estarán seguramente terminadas las dos líneas de Lérida y de Vich, y que no se cejará hasta terminar todas las que se tienen proyectadas.

Entretanto van simultáneamente instruyéndose una porcion de soldados escogidos entre los mas despejados para que puedan ser colocados de vigias tan luego como vayan concluyéndose los torreones.

Parece que dentro de pocos dias debe reunirse en nuestro puerto una escuadrilla compuesta de algunos buques de guerra españoles, de la cual forma parte la corbeta *Mazarredo*, llegada anteayer.

Mataró 1º de Enero.—(Del Barcelonés.)

A las tres y media de la tarde.—A esta hora se estan apostando tropas en varios puntos del interior de la ciudad porque, segun aseguran, los facciosos tratan de hacernos una visita; si lo intentasen quedarían burlados: el Gobierno está prevenido, y no dudo pagarian cara su temeridad.

Esto coincide con la salida de un batallon del 1º de Lénea, á cuyo frente iba su bizarro Coronel D. Carlos Yauch, que hemos visto partir á las dos de esta tarde hácia aquel punto, precedido de unos 60 mozos de la escuadra.

Vilanna 27 de Diciembre.—(Del mismo.)

En esta se dice que Cabrera, que se halla en Mer, mandó fusilar al hermano de Bep del Oli y á cuatro ó cinco oficiales mas que iban con Burjó por haber descubierto tramaban una conspiracion para asesinarle.

Reus 29 de Diciembre.—(Del Fomento.)

Omiso darles pormenores acerca de la derrota que ha sufrido la faccion mandada por el titulado Brigadier Torres, en la que dicho cabecilla ha sido hecho prisionero con muchos de los suyos por el activo y valiente brigadier Quesada.

En esta se nota gran movimiento de tropas: á mas de las columnas de Quesada y Galiano marchó anteayer para el Priorato el General Enna con los dos brillantísimos batallones de cazadores números 45 y 46. Si este Jefe, que aun no habiamos tenido la dicha de ver por aqui, sigue unos cuantos dias por el Priorato, es seguro que dará pronto buena cuenta de los restos de las facciones que lo infestan.

Continúan presentándose algunos facciosos en esta, y en Falset lo han verificado bastantes estos últimos dias.

Figueras 29 de Diciembre.—(Del mismo.)

Muchos son los propietarios de este pais que á consecuencia de los oficios que les dirigió el Jefe soi-disant, del ejército libertador, de los cuales acompaño copia de uno, han tenido que abandonar precipitadamente sus casas y refugiarse con sus familias á esta villa para evitar tales exigencias y sus consecuencias.

Sabido no obstante por los jefes del bando carlista la alarma que habian ocasionado los oficios pasados por Ametller y la fuga de estos propietarios, se han visto obligados á poner coto á tal latrocinio; y mientras por una parte hicieron saber á muchos de estos que regresaran á sus casas, que no los molestarían mas en lo sucesivo los republicanos, por otra atacaron en el pueblo de Llorona á unos 80 de estos mandados por un tal Betllori, subalterno de Ametller, á quienes circunvalados bayoneta calada, les intimaron que inmediatamente depositaran las armas en su poder, ó bien se afiliaran á su bandera, en la que serian exactamente pagados; los cuales viéndose en tal apuro, y á instancias de su jefe Betllori, se decidieron por el último partido, quedando ingresados en las filas carlistas, habiendo Cabrera premiado á Betllori con el grado de Coronel del ejército carlista, lo que ha dado á sospechar que aquel acto seria ya valor entendido entre ambos Jefes.

Furioso Ametller de un acto tan inesperado, de una traicion tan infame, y sabido que lo propio se trataba de hacer con su partida, compuesta de unos 70 hombres, se retiró con ella hácia las Salinas y Riurmajor en la frontera, desde cuyo punto, viendo su causa perdida en esta provincia, trató de seducir á los suyos á fin de que le siguieran para el campo de Tarragona á reunirse con aquellas partidas, á cuya resolucion se negaron todos los de este pais; y temerosos algunos que no se les obligase á ello, lo han abandonado, dispersándose unos que corren por su cuenta, pasando á Francia otros, y presentándose al indulto otros, que he visto andrajosos y hechos unos miserables, pidiendo algunos de estos continuar sus servicios en las filas de la Reina y en los tercios que se forman en la villa de la Junquera, en los cuales por cierto prestarían servicios interesantes á la causa del orden público.

Con lo que dejo manifestado, que es la pura verdad, se podrá venir en conocimiento de cómo han tenido cumplido efecto mis predicciones, mil veces manifestadas á V., de que la faccion republicana de esta provincia era un fantasma que hacia mas ruido que las nueces, y que tarde ó temprano tenia que desaparecer de la escena política: su muerte era inevitable, y debia ser mas pronta y estrepitosa porque estaba herida mortalmente, tanto por el resultado de La Trilla, como por ciertas rencillas que la minaban: son hechos que me constan.

Solo falta ahora que el gobierno de esta provincia active con eficacia la organizacion de los dos tercios que se estan formando, de los cuales uno tendrá su base en Masanet de Cabrenys, y el otro en la Junquera ó Darnius, desde cuyos puntos podrán prestar servicios interesantes, ya contra los dispersos republicanos, como contra los patuleos carlistas que recorren estos pueblos para el cobro de contribuciones.

Copia del oficio.

Comandancia general de la provincia de Gerona.—Empréstito forzoso.—Para contribuir al sostenimiento del ejército libertador se servirá V. aprontar la cantidad de 10,000 reales vellon dentro del plazo de dos dias, contados desde la fecha, haciendo entrega de esta cantidad al recaudador del ejército ó á la persona que él designara; debiendo advertirle que la seguridad de su persona, la conservacion de sus bienes ó propiedades y la de cualquiera industria que le pertenezca depende de la exactitud y puntualidad del pago.—Dios y libertad.

Albañá á 16 de Diciembre de 1848.—El Brigadier, Victoriano de Ametller.—Sr. D...

Segun voz pública, eran 1200 onzas las que debian cobrarse con tal empréstito reintegrable.

Sevilla 4 de Enero.—(Del Porvenir.)

Antes de ayer, poco despues de oraciones, descargó una fuerte tormenta sobre esta capital, acompañada de continuos é impetuosos aguaceros. No sabemos hayan caido exhalaciones, aunque el último trueno fue bastante profundo y prolongado, causando alguna inquietud á los que recordaban los estragos ocasionados por la tormenta experimentada á fines de Octubre del año que acaba de espirar.

En la noche de antes de ayer ha sido robada la casa del Sr. D. José de Larrazabal, que vive en la calle de Rioja. Parece que los ladrones, aprovechando la ocasion de hallarse desocupada la casa inmediata, se introdujeron en ella, y prevaleidos del silencio y la quietud de la noche, horadaron el tabique que da al escritorio del Sr. Larrazabal, y le robaron 7500 duros, que conservaba en la gabela. Sentimos tal desgracia, y deseamos al Sr Larrazabal en esta ocasion la misma fortuna que tuvo años pasados, cuando á los tres dias de haberle sustraído un riquísimo alfiler de diamantes, le fue devuelto por las exquisitas diligencias que practicó el entonces agente de policia D. Cayetano Campa.

(Del Independiente.)

Hemos creído un acto de justicia la favorable cuanto honrosa distincion que ha merecido del Gobierno el Sr. Don Joaquín Auñon, vicepresidente del consejo de administracion de esta provincia, al darle gracias por la economía y acierto con que ha procedido en la compra de los caballos padres destinados á los depósitos del Estado.

La manifestacion de que nos ocupamos tiene una ventaja, y es que el Gobierno conoce la importancia y el valor que en esta provincia se ha grangeado el Sr. de Auñon por su integridad, por su desinterés, por sus conocimientos y por el aprecio que le profesan cuantos hombres honrados le conocen.

No ha muchos dias que con motivo de cierto accidente que ocurrió con personas bastantemente conocidas y relacionadas en esta capital, hubimos de manifestar la delicada conducta, la entereza y justificacion que caracterizan al Sr. de Auñon. Asi es que el concepto público primero, y despues el Gobierno, han venido á robustecer los elogios que hicimos de una persona tan digna de estimacion á nuestros ojos.

Han sentido los numerosos amigos del Sr. Valero el incidente de haberse lastimado uno de los costados al figurar que caia herido en una de las escenas del prólogo del *Campesano de San Pablo*, que se ejecutó en la noche del lunes. Para satisfaccion de sus amigos y admiradores podemos decir que el Sr. Valero se halla mejorado de la contusion que experimentó, y que pronto tendrán tambien la de verlo en la escena.

De los estados que respecta esta aduana resultan embarcadas en el mes anterior para otros puertos del reino 43,341 fanegas de trigo y 3632 arrobas de harina.

Dias pasados manifestamos el estado de decencia en que se hallaba el felato que antes estaba en el punto de Eritaña. Indicamos entonces la necesidad de que estas oficinas, que antes parecian pocilgas, experimentaran la misma reforma. Ya parece que á los desvelos del Sr. D. Tomas Sanchez, administrador de indirectas, siguiendo nuestra indicacion, se debe la recomposicion de las demas oficinas de esta clase, notándose el aseo y decencia que conviene á esta clase de dependencias.

El temporal que experimentamos desde anteanoche hemos oido decir ha sido terrible estos dias anteriores sobre los Cabos, habiendo ocurrido naufragios dolorosos en embarcaciones que navegaban hácia el Norte.

Parce que el dia de año nuevo los dependientes de la Secretaria del ayuntamiento regalaron al Sr. Corregidor un lapicero de oro, en el cual se hallaba engastada una hermosa amatista.

(Del Diario de Sevilla.)

Próxima está la salida de un periódico que segun nos informan dará cierta cantidad metálica en recompensa á los suscritores favorecidos por la suerte en el lote, y un decente regalo á las suscriptoras: consecuente con este propósito la empresa, le ha dado por nombre *El regalo de Andalucía*: le deseamos toda suerte de prosperidades y bienandanzas.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

HUNGRIA.

PEST 26 DE DICIEMBRE.

Kossut ha publicado un decreto en el que explica el motivo del desarme de la Guardia nacional. En él declara que toda arma disponible debe entregarse á las tropas, y que todo guardia nacional amante de su patria debe considerar como un deber el entregar las armas en el arsenal. El decreto lleva la fecha de 14 de Diciembre.

AUSTRIA.

VIENA 24 DE DICIEMBRE.

La *Gaceta* de Colonia trae lo siguiente: Créese que nuestro Gobierno ha entablado con el Gabinete de San Petersburgo negociaciones, cuyo resultado podria ser de grande importancia para la Europa en el caso de estallar la guerra en Italia. En lo que no cabe duda es que los proyectos de conquista napoleónica producirán la triple alianza entre Rusia, Inglaterra y Austria. Tambien es cierto que si llegara este caso, estaria el Austria menos dispuesta que nunca á ceder una pulgada de terreno en Italia.

En la *Gaceta* de Viena del 27 de Diciembre se lee lo que sigue:

El Papa, apurado hasta el último extremo por la infame ingratitud de los mismos á quienes queria llenar de beneficios, y que en otro tiempo le ponian en las estrellas, ha tenido que sustraerse de sus violencias por medio de la fuga. Llegado que fue á Gaeta protestó solemnemente al mundo entero contra los atentados del 16 de Noviembre, y declaró nulos y sin valor todos los actos emanados de ellos. La protesta de que hablamos ha sido comunicada oficialmente á la corte imperial de Austria; y como de este documento resulta que el Santo Padre está fuera del alcance de sus opresores, y ha recobrado la libertad necesaria para el ejercicio de su ministerio apostólico, S. M. el Emperador, siguiendo el impulso de su corazón, reanudaré con el Soberano, Jefe de la Iglesia, las relaciones diplomáticas, que tan importantes son para los intereses religiosos de sus pueblos, y le manifestará las simpatías de que tan digno es Pio IX por sus virtudes, por su desgracia y por su elevada dignidad.

En consecuencia, pasará inmediatamente un anviado imperial á Gaeta cerca del Santo Padre.

Hay quien asegura, dicen del mismo Viena, haber oido á personas que rodean al Emperador que este se propone recorrer sus Estados, sorprendiendo ante todo á esta capital con su visita. Tambien circula el rumor del próximo enlace del Emperador, designando á una Princesa alemana, parienta próxima del heredero del trono imperial de Rusia.

El Príncipe Windischgraetz ha mandado prender en Presburgo á todas las personas que han tomado parte en la persecucion de los israelitas en el mes de Abril, á quienes se obligará á indemnizarlos.

El Emperador ha nombrado al Conde Félix Zichy Comisario Real de los dos condados de Presburgo y de Wieselburgo. Le ha precedido una comision áulica.

Los Ministros se hallan en esta: antes de ayer han tenido una conferencia, cuyo resultado se comunicó inmediatamente al Emperador en Olmutz.

Antes de empezar el bombardeo se intimó á Raab la rendición. Los serbios y los raitzes marchan contra Weisskirchen, y dentro de pocos días tomarán la ofensiva.

Cartas recibidas de algunos oficiales del ejército de Italia no dejan duda de que las tropas austriacas entrarán en breve en las legaciones romanas para restablecer al Papa en su Trono.

Se dice que el ejército insurreccionado de la Hungría se encuentra en un estado deplorable. Los soldados no tienen vestido con que guarecerse del frío, y están mal armados: además, la principal fuerza de este ejército consiste en caballería.

Hoy ha llegado á Olmutz el Gran Duque Constantino, acompañado del General Romanoff.

CRONSTADT 29 DE DICIEMBRE.

Un destacamento de cosacos, al mando de un hetmun, ha llegado á Ober Toemoer: 10,000 hombres de tropas rusas están cerca de la frontera. Ayer corrieron rumores de que una tropa de Szekeler, dividida en tres columnas, ha avanzado hasta Toemoer.

DINAMARCA.

COPENHAGUE 23 DE DICIEMBRE.

La noticia del día mas importante es que el General Cavaignac debe llegar muy en breve para tomar el mando del ejército dinamarqués, en atención á ser íntimo amigo del ex-Ministro de la Guerra. Pero hay una dificultad, y es que el periódico *Flegveposten* considera esta noticia como necesaria de confirmación.

PRUSIA.

BERLIN 27 DE DICIEMBRE.

Se anuncia que el general Wrangel dejará el mando superior de las tropas de las Marcas para encargarse del ejército de observación del Rin. El General Colomb, Gobernador de Komisberg, le sucederá en el mando.

A la *Gaceta de Colonia* escriben de Berlin el 28 de Diciembre:

En esta capital parece no se piensa en otra cosa que en las elecciones. Un brindis que dió el General Wrangel en el convite con que obsequió á sus oficiales, confirma la noticia de que este General va á marchar á las orillas del Rin.

La causa del Rey de Prusia parece que gana cada día terreno. El Gobierno wurtembergués anunció hace un mes, que vería con satisfacción al Jefe de una Monarquía tan poderosa ponerse á la cabeza del Estado federal alemán; pero parece que este despacho se ha tenido en secreto por Mr. de Schmerling hasta el momento de su retirada.

Háblase también de algunos otros Estados de la Alemania y de varias ciudades que se han pronunciado en favor del Rey de Prusia.

CONFEDERACION GERMANICA.

ASAMBLEA NACIONAL ALEMANA.

En el *Diario* de Francfort se lee lo siguiente:

La proposición hecha por la subcomisión del comité de Constitución de la Asamblea nacional alemana que tenía por objeto elegir un Emperador hereditario de Alemania, no ha merecido el asentimiento del comité.

Una fracción principal de los centros ha adoptado el proyecto siguiente:

Art. 1.º La dignidad de Jefe del imperio se conferirá por cuatro años á un Príncipe alemán, elegido entre los Príncipes reinantes de Alemania.

2.º El elegido llevará el título de Vicario del imperio de Alemania.

3.º La elección tendrá lugar cada cuatro años el 1.º de Octubre en Francfort por medio de un colegio de Príncipes electores: la primera se hará el 15 de Febrero de 1849.

4.º La Alemania será dividida al efecto en siete círculos electores, representados por otros tantos Príncipes electores, á saber: Austria, con 2 votos; Prusia, con 2; Baviera, con 4; Sajonia y los Estados Thuringios, con 4; Hannover y los Estados del Norte de Alemania, con 4; Wurtemberg y Baden, con 4; los dos Hesse, Luxemburgo, Nassau y las cuatro ciudades libres, con 4: total, 9 votos.

5.º Con respecto á los cuatro últimos círculos, un tratado especial conferirá el voto para la elección al Príncipe mas considerable.

6.º Concluida la elección, terminará el mandato de los Príncipes electores.

7.º La elección del primer Vicario del imperio, que tendrá lugar el 15 de Febrero próximo, será ratificada por la Asamblea nacional alemana.

8.º El Vicario del imperio gozará de una pensión, que la primera Dieta fijará para los cuatro primeros años, hasta 31 de Diciembre de 1852.

9.º El Vicario del imperio es inviolable, irresponsable &c.

DOS SICILIAS.

NAPOLES 18 DE DICIEMBRE.

Hoy ha llegado á Gaeta en el vapor *Herculano* el Teniente general Príncipe de Satriano (Filangieri), Comandante en jefe del ejército expedicionario de Sicilia: va acompañado del Duque cardenal su hijo, y ambos han sido admitidos á besar el pie del Santo Padre, teniendo el honor de conversar largo tiempo con él. En seguida han vuelto á Nápoles.

El ejército del Rey Fernando ascenderá dentro de pocos días á 120,000 hombres. Continúan los armamentos marítimos. Se están haciendo sin cesar requisiciones, alistamientos y nuevos reclutamientos. Ya no se habla de la crisis ministerial.

PALERMO 19 DE DICIEMBRE.

La Cámara de los Diputados, despues de una prolongada discusión, ha aprobado el decreto presentado por el Ministro de Negocios extranjeros sobre la adhesión de la Sicilia á la primera Cámara italiana.

Apenas llegó á Sicilia el general Antonini recibió el despacho de Inspector general del ejército siciliano. Inmediatamente marchó en el barco de vapor *il Peloro* para dar una vuelta á la isla y hacer fortificar los puntos de la costa mas favorables para la defensa.

REINO LOMBARDO-VENETO.

MANTUA 21 DE DICIEMBRE.

Se hacen grandes preparativos de guerra. En Curtatone trabajan en las fortificaciones 800 austriacos. Se dice que se hará en la provincia una requisita de 700 bueyes.

DUCADO DE MODENA.

MÓDENA 22 DE DICIEMBRE.

La Guardia nacional en masa ha sido disuelta por el Duque, el cual en la misma orden ha mandado que salgan del país los israelitas, los obreros y los extranjeros.

FRANCIA.

PARÍS 1.º DE ENERO

La calma es grande en la capital; y á pesar de las previsiones fantásticas de personas que en todo hallan motivos de temor, no hay indicio alguno de que pueda turbarse la tranquilidad próximamente. La población parisiense está ahora penetrada del sentimiento de la necesidad de mantener el orden en tanto grado que ayer y hoy se mostraba tan dichosa por ver la tranquilidad afirmada que se hubiera dicho que había una gran fiesta en la capital. La muchedumbre inundaba los baluartes y las calles, y con las felicitaciones de familia y deseos de conservar la amistad se mezclan los parabienes sobre la situación de reposo y de esperanza que aparece á todos como la aurora de un mejor porvenir.

Ayer pasó á pie el Presidente de la República á la iglesia de la Magdalena, donde oyó misa confundido entre los asistentes.

Dícese que la gran Duquesa de Baden, Estefanía, prima de la Reina Hortensia, y tía de Luis Napoleón, va á encargarse, segun el uso de la Bretaña, de hacer los honores de la casa del Presidente de la República.

VARIETADES.

Consideraciones generales sobre la historia natural, por Reveux, célebre naturalista alemán.

ARTICULO PRIMERO.

La naturaleza, comprendiendo por esta palabra el agregado de todos los cuerpos que Dios, Criador, Señor y sustentador de los cielos y de la tierra, en el principio sacó de la nada, es tan rica en sus manifestaciones, que la brevedad de la vida humana no alcanza para lograr el conocimiento de todas.

Distínguese los cuerpos entre sí colectivamente por notas exteriores ó interiores. Algunos permanecen siempre iguales en su apariencia, otros nacen á nuestra vista, llegan á cierta perfección, reproducen un semejante suyo, desmejoran en seguida, y al fin pasan. A una exacta instrucción en los cuerpos que también se denominan naturales ó productos de la naturaleza conduce la descripción de ellos, que suele llamarse *historia natural*, pues nos enseña á diferenciar unos de otros con señales científicas y caracteres peculiares los productos naturales de la tierra. Igualmente nos enteramos las importantes mudanzas de los cuerpos. Hallamos pues en la naturaleza cuerpos vivos y no vivientes.

Los primeros, á que pertenecen los animales y plantas, se llaman cuerpos orgánicos en razón á manifestárense con partes singulares que reciben el nombre de órganos, ó en otros términos instrumentos de vida. Con el auxilio de ciertos órganos toman visiblemente medios alimenticios, y los emplean para la perfección y aumento exterior de su cuerpo. Los animales, por ejemplo, que viven y espontáneamente se mueven, apodóranse los mas de su variado alimento por una sola abertura que es la boca, y al contrario las plantas que indudablemente viven, pero sin poderse mover espontáneamente, chupan su materia nutritiva por muchas aberturas ó cañoncitos señaladamente por las raíces. Los no vivientes que toman origen del acumulamiento y sobreposición exterior, ó de una mezcla, son los cuerpos inorgánicos ó minerales. Ni se propagan, ni se alimentan, estando enteramente privados de vida, y careciendo de sentido y movimiento. Estas varias suertes de cuerpos forman los tres reinos de la naturaleza:

- 1.º El reino animal } cuerpos orgánicos.
- 2.º El reino vegetal }
- 3.º El reino mineral } cuerpos inorgánicos.

Todavía puede admitirse un cuarto reino que sería el de los atmosféricos, y á los cuales pertenecen ciertas materias informes, difundidas por todas partes, teniendo su existencia principalmente en el contorno gaseoso de la tierra: tales son el agua, el aire, el fuego (ó materia del calor) y la materia eléctrica. Pero de estos, que la historia natural omite, se trata en las ciencias naturales que versan sobre los fenómenos generales del mundo material.

¡Qué dilatado y vasto campo se ofrece aquí al entendimiento pensador y al corazón sensible! ¡Cuán inmensamen-

te rica es la tierra en producciones de toda especie! ¡Hacia dónde se dirigirán los ojos que no descubran objetos variados y por donde quiera un orden enteramente inmutable? Pueden algunas partes aisladas desmerecer, morir, estrellarse, corromperse, ser descompuestas ó desunirse; y no obstante ser también por esto objeto de nueva vida la causa de otras formas, porque en la naturaleza no hay muerte. Lo que á nosotros nos parece morir absolutamente, presto es de nuevo engendrado y se nos presenta con una fisonomía mas juvenil. La muerte y el nacimiento, hoy lo mismo que millares de años atrás, corren cerca una de otro en eterno y maravilloso círculo por una indestructible ley del Criador.

En el día la misma conformación ofrecen que antes las abejas y hormigas, é igualmente las rosas y lirios, las primeras de entre las flores subsisten como en otros tiempos, y al cabo de muchos siglos todavía siguen con la misma configuración, embelesando la vista del hombre, y con suave fragancia embalsamando el olfato. Obra es todo de una fuerza oculta, invisible é inexplicable dada á la naturaleza por la sabiduría de aquel que desde la bóveda celeste suspendió para alumbrar la tierra el sol, la luna y las estrellas. Cuantos mayores conocimientos adquirimos de la naturaleza, con mas ideas agradables y útiles enriquecemos nuestro entendimiento, mas admiración hácia el Todopoderoso experimentamos, y se nos presentan de nuevo cual dones divinos que mas nos impulsan á la gratitud y adoración. Nuestro respeto al Criador se acrecienta al ver dirigido con su infinito saber lo grande, así como lo pequeño, distribuyéndole todo con pasmosísima variedad. Existen pues en nosotros los mas sagrados sentimientos, y satisfechos exclamemos con el santo poeta: «Señor, ¡cuán grandes y numerosas son tus obras! Todas sabiamente las ordenaste, y la tierra, llena está de tus beneficios.»

Reino vegetal.

Si en un hermoso día de primavera, ó en una despejada mañana de estío, nos paramos tranquilos y placenteros en situación de dominar una pradera, al punto la vista asombrada admira la multiplicidad de colores y formas con que el Soberano de la naturaleza ha adornado las sosegadas é inocentes hechuras que fijadas al maternal suelo de la tierra en pacífica concordia y esmaltada confusión se elevan unas al lado de otras y nos envían suaves aromas. Cada flor nos invita á cogerla ó ledamente sonrie ostentando su matizado ropaje cuando el pueblo celebra una fiesta y tributa su espontáneo agradecimiento por los beneficios que debe á su Criador.

Pasemos mas allá de las variadas praderas, y entremos en las sombrías calles de un bosque donde nos cubra una vasta techumbre de copas y ramaje, cuyas hojas diversamente recortadas nos dan nuevos motivos de contemplación. A nuestros pies vemos las variadas violetas y otras matitas que no impresionaron nuestra vista en la esmaltada pradera.

Paseemos con el aura agradable y perfumada por arbustos aromáticos, subiendo sin cansarnos hasta llegar á una robusta encina, ó á un altísimo abeto, á cuyo pie, circundado por un blando musgo, nos podemos recostar para sentir deliciosamente la magestad del universo. Nuestra maravillada vista mide el poderoso tronco, y con pasmo observamos el singular embutido que reviste su corteza, sus lindas figuras, al modo de los esculpidos de un estatuero, de diversos coloridos y de un tacto parecido al papel ó cuero. Si tenemos un amigo instruido al lado, nos explica que estas plantas, llamadas líquenes por los naturalistas, pertenecen también lo mismo que el musgo que nos sirve de asiento á humildes tipos del reino botánico. Entonces traemos al pensamiento la inmensidad del mundo vegetal, y percibimos que también debe ser un bello conocimiento el poder discernir con exactitud las diferentes especies de plantas, ó conocer al menos las de su patria, distinguir las con nombres, saber sus propiedades y usos diversos. Sentimos vivamente que el mismo Criador, con los alicientes y hermosuras del mundo vegetal que nos rodea por todas partes, nos ha incitado á enterarnos de semejantes nociones. Debiendo estas contarse entre las que constituyen una sólida cultura, no puede el que aspire á ella ignorar completamente esta porción de las grandes y pequeñas obras de Dios.

Para establecer algunas generalidades que en estas limitadas consideraciones de historia natural nos ayuden mejor á diferenciar unos seres de otros, ante todas cosas trataremos de saber qué son propiamente las plantas en su esencia, y cómo se las distingue de los animales. Así adquiriremos la evidencia de que las plantas son también unos seres orgánicos. Consideremos pues que por sí mismas se despliegan al exterior, y que hay en ellas ciertas partes (órganos), como la raíz, tallo, hojas, flor &c., de cuya actividad dependen el incremento, sosten y multiplicación de aquellas. Pero en vano les pediremos un movimiento espontáneo, porque con determinación propia, ni pueden mudar del sitio en que una vez se hallan, ni alargar ó encoger parte alguna de su cuerpo como lo vemos hacer á los animales. Es verdad que de estos hay también algunos como los gusanos, corales y otros seres por el mismo estilo pertenecientes á la última clase del reino animal; mas todos son capaces de extender y menear, de un modo enteramente espontáneo, sus antenas ó cornuzuelos para coger su alimento y llevarlo á la boca. Tal especie de movimiento falta absolutamente á los vegetales, pues si también algunos, por el tacto en ciertas de sus partes, ofrecen al observador una súbita contracción ó movimiento, como por ejemplo, la sensitiva y la mimosa púdica, dos plantas de la zona tórrida que momentáneamente pliegan y encogen sus hojas cuando se las manosea, esto sucede solo en virtud de la irritación exterior producida, y no por una aislada incitación interior. Lo mismo sucede con algunas plantas muy abundantes entre nosotros, que á ciertas horas del día, especialmente por la tarde, cierran sus flores ó rizan las hojas. Pero sucediendo siempre en épocas determinadas del día, ó bajo condiciones estacionales, no hay movimiento espontáneo, así como el sueño del hombre ó el despertar, y su inseparable apertura de los ojos, tampoco pueden ser calificadas de acciones voluntarias. Por tanto los vegetales son cuerpos orgánicos sin movimiento espontáneo.

Son igualmente seres que pasan la vida como aletargados ó durmiendo sin experimentar jamás una conciencia propia, y pasan tranquila y silenciosamente la vida en una serie de evoluciones. Absortos los contemplamos, cuando poco á poco en una pequeña grana se desenvuelve un bello

y hojoso talló, este ahija ramas, y en ellas ostentan magníficas flores, ó cuando alguna otra semilla, creciéndose y elevándose por muchos años, se alza árbol robusto, que luego cada primavera se cubre de maravillosas flores, y al cabo de algunos meses nos regala sazónadísimos y aromáticos frutos.

También las plantas toman para sí alimento como los animales; pero de naturaleza ciertamente diversa, siendo sus principales alimentos la luz, el aire y el agua. La raíz es aquel órgano que sirve á las plantas para apropiarse el agua de la tierra, y juntamente algunas partes salinas. Las hojas son igualmente instrumentos respiratorios por cuyo medio la planta absorbe aire, y verosíblemente luz también. En lo interior de las plantas se hallan ciertos vacíos ó conductos por los cuales suben y bajan los jugos propios. La mayor parte de estos vasos están rodeados de vejiguillas cerradas, que se llaman celulas, ensartadas unas con otras, y á ellas se agregan unos estuches cuyas paredes membranosas y delicadas recorren los fluidos de una célula en otra á la manera que se empapa un papel de estroza. En algunas plantas se hallan además otros conductos que por su singular construcción se denominan tráqueas ó vasos espirales, que al parecer dan curso á líquidos aeriformes.

En último resultado, para propagar su especie producen una semilla, es decir, ciertos cuerpos mas ó menos grandes (siendo en algunos vegetales tan finas las semillas que á simple vista no pueden observarse), de los cuales sometidos á las requeridas condiciones, se desarrollan nuevas plantas de la misma especie, viniendo á ser lo que el huevo en los animales: las plantas, á la manera de los animales, mueren también, es decir, que las funciones de la vida cesan al fin en los diferentes órganos, y las partes se corrompen y vuelven á la tierra y al polvo; pero esta duración de los vegetales varía mucho viviendo algunos, por ejemplo ciertos hongos, solamente pocos días y semanas, en tanto que otros, como la encina, viven muchos siglos. Relativamente á la duración se dividen las plantas en ánuas ó yerbas que en un año dan su fruto y perecen; en bienales que hasta el segundo estío no producen las semillas, é igualmente mueren; en perennes ó vivaces, cuyas partes, descubiertas sobre la tierra, se marchitan en el invierno; pero la raíz persiste muchos años debajo de tierra, y á cada primavera echa nuevos tallos, hojas &c.: últimamente en arbóreas que alcanzan sobre la tierra un tallo permanente, leñoso y duradero por largo tiempo.

Las plantas se hallan difundidas por toda la superficie del globo, especialmente donde hay *humus*; pero también permanecen en sitios cubiertos solo de arenas y guijarros con tal que no les falte agua. Trepan hasta las mas elevadas rocas, á los límites de las nieves y del hielo; y los menudos productos del reino vegetal, como son los musgos y líquenes, crecen en las quebras de los peñascos y en sus mas ruidos costados. Solamente los desiertos arenosos que se pierden de vista en las regiones cálidas, donde no asoma ningún material ni una gota de lluvia riegan jamás el tostado suelo, carecen absolutamente de todo verdor: en vano allí se buscará una tierna yerba ó la sombra de un árbol ni aun muestra de vegetación. Mas luego que aparece agua, al punto y por donde quiera el maternal suelo de la tierra produce formas orgánicas pertenecientes al reino de las plantas, por cuyo motivo se hallan también algunas pocas, aunque diversas, suertes de hongos en nuestros pozos, oscuras cuevas y simas.

El agua misma abunda en plantas, no precisamente la de nuestros lagos y rios, sino hasta la salobre del mar. Verdad es que la mayor parte de las yerbas acuáticas implantan sus raíces en un fondo licuoso, ó entre las lavas; pero las hay, como la lenteja acuática ó pampina, que libres nadan sobre la superficie, y que por ninguna parte están asidas con sus raicillas péndulas dentro del agua. Hasta en la nieve de los Alpes mas encumbrados de Suiza y en los Pirineos se han descubierto plantitas con el nombre de nieve roja, las cuales creen algunos que han de ser engendradas en el aire, y por este vehículo levantadas hasta la nieve. Tales productos y otros semejantes del reino vegetal vienen á ser lo que los infusorios en el reino animal; y como estos, solo pueden verse con el microscópio haciéndose perceptibles á simple vista únicamente cuando se juntan una gran porción. También algunas plantas crecen sobre otras, en sus raíces, tallos, hojas ó frutos, y se denominan *parásitas*, porque á la manera de ciertos animales que viven sobre los cuerpos de otros, ellas se alimentan á expensas de jugos ajenos.

Si quisiésemos distribuir las plantas por razon de los sitios que ocupan, las llamaríamos hortenses, cultivadas, silvestres, bravías, montanas, alpinas &c., ó bien secanas, pantanosas, litorales, marítimas &c. La variedad de formas en las plantas y el número de sus especies es prodigiosamente grande. ¡Cuánto no se desemejan un cerezo y una mata de yerba ó la encina y el hongo comestible! Para los naturalistas ya son conocidas mas de 50,000 especies de plantas diversas, y hay motivo para presumir que al menos restan por descubrir tantas como pueden crecer en los países incultos y desconocidos del Africa, América y Asia.

La utilidad de las plantas es de tanta importancia que solo de ellas se escriben grandes volúmenes. Todo el reino animal depende de los vegetales, sirviéndole la mayor parte de estos de alimento; de modo que hasta los carnívoros perecerían de hambre inmediatamente que se suprimiesen las plantas, y con ellos todos aquellos animales que son exclusivamente hervívoros. El hombre, despues de tomar su principal alimento del reino vegetal, toma del mismo modo una parte de sus vestidos. Su morada, muebles ó instrumentos son los mas de madera, y los menesteres de casi toda la industria y artes son materias vegetales. Para poder examinar mejor estas utilidades de las plantas hablaremos de algunas de las diversas materias que suministra el reino vegetal. Los simples elementos con que el Criador ha compuesto las plantas son generalmente el oxígeno, el hidrógeno y el carbono, con predominio del último. Entre las materias simples se comprenden algunas que al fin son recogidas en el analisis de sus cuerpos con el auxilio de la química, y que el hombre no puede descomponer mas, á las cuales se llama el elemento consecutivo de un cuerpo. Hay otras materias por el contrario, comprendidas entre los principios inmediatos de las plantas y de otros cuerpos, que se obtienen por mera trituración, raspadura ó expresion (como el azúcar de la caña dulce) ó por cualquiera otra simple operacion mecánica, y aun se observan vegetales que por ciertas partes resudan ó

traspiran, y presentan de suyo estas sustancias ó principios inmediatos que son materias muy compuestas como la resina de los árboles.

Procuraremos primero conocer mas íntimamente los últimos principios constitutivos del reino vegetal. Habiendo ya dicho que las plantas encierran oxígeno por cuanto arrojan de sí y exhalan este principio cuando se hallan sujetas al influjo de la luz solar, se infiere que deben ser útiles á toda la creacion animal, pues el oxígeno en su estado gaseoso es lo que se llama aire vital. Con la respiracion de esta parte constitutiva de la atmósfera es retenida y fomentada la vida, por cuya razon durante el estío, y luciendo el sol, el encontrarse uno bien dentro de alguna verde floresta no es mero efecto de la fresca sombra, sino principalmente del aire sano que despiden las hojosas plantas. Para convencerse de que las plantas contienen hidrógeno y carbono, basta solo hacer arder leña, tallos ú hojas secas. La llama que al principio se eleva clara es el hidrógeno que se combina con el calórico del aire, y se escapa en razon de ser materia sumamente infalible, como se ve por el alumbrado del gas, en que es empleado y conducido por dentro de los tubos desde donde ha de iluminar.

Pasada la llama clara de la leña, el resto es carbon ó carbono, que si es de un cuerpo mas combustible, poco á poco se apaga, esto es, se combina igualmente con el oxígeno del aire, y en esta combinacion se volatiliza como ácido carbónico (aire fijo). Constaudo pues las plantas en su mayor parte de hidrógeno y carbono, sirven al hombre como materias combustibles, tanto para calentarse en invierno, como para derretir con ellas ciertos cuerpos; hervir el agua y cocer nuestros manjares. Por último, del carbon se aprovecha la ceniza, que se compone de partes salinas incombustibles y de otras terrosas. La sustancia mas singular que contiene es el llamado álcali vegetal, usado generalmente bajo el nombre de varrilla (potasa) para legías, y tenido juntamente por una sustancia utilísima del reino vegetal. Algunas plantas que crecen en la rivera del mar contienen este álcali ó en su lugar otro llamado álcali mineral (anatron ó sosa) en gran cantidad, de modo que se denominan plantas salinas. Lo que despues de las legías queda, perteneciente á las cenizas de las plantas, es por lo demas una tierra calcárea y un poco de escorias.

Vamos á enumerar algunos de los principios inmediatos de las plantas que son tenidos por mas particularmente eficaces:

1.º La materia fibrosa (*madera*) constituye la parte principal de las plantas, especialmente de los troncos y tallos de matas y árboles. Esta sustancia peculiar es altamente insoluble; y cuando se la despoja de todas las partes extrañas, lo cual puede realizarse con el remojo, la legía y el blanqueo dejándola en su estado puro, es blanca, segun lo atestiguan nuestros lienzos y papel que son fabricados con esta materia, señaladamente con la extraída del lino y cáñamo.

2.º El mucílago (*goma*) es una sustancia sin olor, ni sabor, quebradiza luego de consolidada, que se disuelve en agua caliente y fría volviéndola pegajosa. Hallase constantemente en todas las plantas, y forma la parte principal de algunas, como la raiz de malvavisco, el tallo de cierta especie de tragacanto, á cuya goma se da el nombre especial de alquitira, las hojas de la malva comun, las simientes del membrillo &c. Algunas plantas se emplean útilmente por la medicina contra varias enfermedades. Este gluten fluye también de ciertos árboles, como el ciruelo y el cerezo, y particularmente la llamada goma arábica tiene esta procedencia, destilando de uva micuosa que crece en Egipto, Arabia y otros países ardientes.

3.º El azúcar, materia soluble en agua fria ó caliente, ó igualmente en espíritu de vino, tiene un sabor dulce propio. Encuéntrase en muchos vegetales, aunque rara vez pura, mezclada comunmente con goma, ácidos &c. Danla pura las cañas dulces y algunos arces: mezclada con goma se saca de la remolacha; con goma y ácidos se obtiene en las uvas, que cuanto mas sazonadas están señaladamente en los países cálidos, mas azúcar tienen y mejor vino dan: segun la planta cuyo azúcar se aprovecha, esta recibe los nombres de azúcar de cañas, de arce, de remolacha ó de uvas. La miel que las abejas chupan á las flores es también una suerte de azúcar, aunque dentro del estómago de aquellas sufre una elaboracion particular. Es por último algo semejante al azúcar el maná que resudan ciertos vegetales de los países cálidos.

4.º Los ácidos vegetales se hallan principalmente en los frutos, aunque también en las hojas y otras partes de las plantas. Los distinguen el sabor agrio y la propiedad de volver rojos los colores azules y vegetales.

(Se continuará.)

El estudioso escritor D. Antonio Neira de Mosquera, que reside actualmente en Santiago de Galicia, va á publicar una obra, la cual debe ser muy importante por mas de un concepto. Es la *Historia literaria de la Universidad de Santiago*, precedida de una introduccion filosófica sobre la influencia que han ejercido las universidades en el progresivo desarrollo de la literatura española.

El asunto no puede ser mas digno ni mas laudable, y los buenos estudios y sólida instruccion del Sr. Neira nos hacen concebir la esperanza de que el desempeño correspondará á la idea. Enmedio del aluvion de obras insípidas, vulgares, incoloras, que todos los dias pasan á ocupar los arsenales literarios, no podemos menos de aplaudir cuando vemos alguna que tiene un objeto profundo, y especialmente cuando es debida á un jóven.

ANUNCIOS.

Catálogo por orden alfabético de las obras que se hallan de venta en el despacho y almacen de la Imprenta nacional, con notable rebaja de los precios anteriormente anunciados.

Tratado de paz y amistad entre los muy altos y poderosos Señores D. Carlos IV, Rey de España, y D. Juan, Príncipe Regente de Portugal y de los Algarbes, firmado en Badajoz á 6 de Junio de 1801. Un cuaderno en 4.º marquilla, edicion del mismo año, á 2 rs. en rústica.

Tratado definitivo de paz y amistad, concluido entre SS. MM. Católica y Cristianísima, firmado en Paris á 20 de

Julio de 1814. Un cuaderno en 4.º marquilla, edicion del mismo año, á 3 rs. en rústica.

Tratado de paz entre S. M. Católica y el Emperador de las Rusias, concluido y firmado en Paris á 4 de Octubre de 1801. Un cuaderno en 4.º marquilla, edicion de 1802, á 2 rs. en rama y 2 en rústica.

Reflexiones sobre el verdadero arte de escribir, por el abate D. Domingo María de Servidori, de nacion romano: edicion del año de 1789. Un tomo de marca mayor en dos volúmenes con 111 estampas finas grabadas por los mejores profesores de aquel tiempo. El precio del volumen de reflexiones es 30 rs. en rama y 50 en pasta.

Idem el de estampas 50 rs. en rama y 75 en pasta. Relacion de las epidemias. Un tomo en 4.º á 4 rs. en rama y 5 en rústica.

Reflexiones acerca de la epidemia que reinó en Cádiz el año de 1800. Un cuaderno en 4.º impreso en el año de 1800, á 3 rs en rama y 3 en rústica.

Real cédula y reglamento que S. M. manda observar para el gobierno y direccion del Real colegio de medicina de Madrid, impresa en 1795. Un cuaderno en 4.º á 2 reales en rama y 2 en rústica.

Respuesta á las objeciones que se han hecho contra el proyecto de un traje nacional para las damas, impreso en 1788. Un tomo en 8.º á 4 rs. en rama y 4 en rústica.

Resúmen sacado del inventario general histórico que se hizo en el año de 1793 de los arneses antiguos, armas blancas y de fuego, con otros efectos de la Real armeria del Rey nuestro Señor. Un tomo en 8.º á 4 rs. en rama y 7 en pasta.

Resúmen del modo de cultivar las moreras y de criar los gusanos de seda, por D. Cayetano García Navarro. Un cuaderno en 8.º; impreso en 1786, á 2 rs. en rama y 2 en rústica.

Reglamento que S. M. mandó observar en los colegios militares de Alcalá de Henares, Valladolid y Granada para la educacion é instruccion de los cadetes del ejército: edicion de 1802. Un cuaderno en 4.º á 4 rs. en rústica.

Relacion de la calentura biliosa. Dos tomos en 8.º marquilla, impresos en 1804, á 12 rs. en rama y 20 en pasta.

Reglamento de acreedores contra la Inglaterra. Un cuaderno en 4.º á 10 cuartos en rústica.

Realidad en ilusion. Un cuaderno en 8.º á 8 cuartos en rústica.

Reglamento provisional de las escuelas públicas de instruccion primaria elemental. Un cuaderno en 4.º á 2 rs. en rústica.

Reglamento provisional de las comisiones de instruccion primaria. Un cuaderno en 4.º á real en rústica.

Reglamento de exámenes para maestros de escuela elemental y de escuela superior de instruccion primaria. Un cuaderno en 4.º á real en rústica.

Reglamento interior para la caja de ahorros de Madrid, creada por Real decreto de 25 de Octubre de 1838. Un cuaderno en folio á 3 rs. en rústica.

Reglamento orgánico del cuerpo de Carabineros del reino. Un cuaderno en folio á 4 rs. en rústica.

Reglamento para poner en práctica la ley de Ayuntamientos mandada observar por decreto de S. M. de 31 de Diciembre de 1843. Un cuaderno en 4.º á 6 rs. en rústica.

Reglamento para la ejecucion del plan de estudios. Un cuaderno á 6 rs. en rústica.

Reglamento para la ejecucion de la ley del Consejo Real, á 2 rs. en rústica.

Reglamento para la ejecucion de la ley de Consejos provinciales, á 2 rs. en rústica.

Real decreto de 6 de Julio de 1845 en que se determinan las disposiciones generales para el arreglo general del ramo de Montes á 3 rs. en rústica.

Sepulveda (Joannis Genesii) cordubensis opera, tum edita, tum inedita, accurante regia Historiæ Academia: Martii, anno 1780. Tres tomos en 4.º mayor á 40 rs. en rama y 72 en pasta.

Segundo suplemento á las poesías líricas de D. Juan Bautista de Arriaza. Un folleto en 8.º á 4 rs. en rama y 4 en rústica.

Sinónimos castellanos de D. José Lopez de la Huerta y D. Nicasio Alvarez de Cienfuegos: edicion microscópica, hecha de orden superior el año de 1830. Un tomo en 16.º á 7 reales en rama y 10 en pasta.

Virginia ó la doncella cristiana. Cuatro tomos en 8.º á 20 reales en rama, 24 en rústica y 32 en pasta.

Viaje literario á las iglesias de España, publicado con algunas observaciones por D. Joaquin Lorenzo Villanueva. Cinco tomos en 8.º marquilla, edicion de varios años, á 40 reales en rama, 45 en rústica y 65 en pasta.

Tomos sueltos á 8 rs. en rama, 9 en rústica y 11 en pasta.

Visitas al Santísimo Sacramento y á la Virgen. Un tomo en 8.º, edicion de 1814, á 4 rs. en rama y 6 en pasta.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.—Sinfonia.—*Un viaje á América*, comedia nueva en tres actos.—Para llenar el blanco de la comedia á la zarzuela, tocará la orquesta piezas escogidas.—*Los picaros castigados ó la fiesta en el cortijo*, zarzuela nueva, original, en un acto.

Nota. Se está ensayando para ejecutarse á beneficio de la actriz Doña Teodora Lamadrid el drama nuevo, original, en tres actos y en verso, titulado *Las guerras civiles*.

CRUZ. A las ocho de la noche.—Se pondrá en escena la comedia nueva en tres actos, original del célebre Scribe, y traducida por D. Ramon de Navarrete, titulada *Un corazón maternal*.—*El Ole*, bailado por la Sra. Callejo.—Finalizará el espectáculo con la pieza nueva, original y en verso, cuyo título es *Mi mamá*.

CIRCO. A las ocho de la noche.—*Foileto ó el diablillo y la aldeana*, baile.—Concluido el último cuadro se tocará una sinfonia á toda orquesta, compuesta por el Sr. Gondois.—En seguida la Sra. Fuoco, el Sr. Carrey y la señorita Edo, reconocidos á la acogida que el público les ha dispensado, se presentarán á bailar el wals titulado Schiveitz, cuya música ha compuesto el propio Sr. Gondois.

CIRCO DE PAUL. Hoy no hay funcion.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.